Salud	PROCESO GESTION FINANCIERA	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Versión: 13
		FOR-A09.2026-002	2026-01-29

TIPO DE CERTIFICACION: PARCIAL | CESION: NO | FEI: NO | SGR: NO

1-INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. NIT o CÉDULA:	1.144.055.244	CONTRATISTA:	Michelle Mateus Yepes
CELULAR	3017053530		
CONTRATO No.:	INS-CPS-149-2026	FECHA INICIO: 02/02/2026	FECHA FINAL: 31/08/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	52926	VALOR HONORARIOS: $ 8.000.000	PAGO NUMERO: 2 DE 7

2- RESUMEN VALORES GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

TIPO CONTRATO:	DECLARA RENTA:	PENSIONADO:	ANEXO CERTIFICADO DE INGRESOS	RESPONSABLE DE IVA
PROFESIONAL	SI	NO	NO	NO

INGRESOS HONORARIOS :	$ 8.000.000
IVA 19%	
INGRESOS POR DESPLAZAMIENTO:	$ -
TOTAL INGRESOS BASE IMPUESTO:	$ 8.000.000

POR DIAS	CANTIDAD DE DIAS	HONORARIOS
NO		$ 8.000.000,00

FACTURA: | FECHA:

3-LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

		ENTIDAD PROMOTORA
TOTAL (IBC):	$ 3.200.000	
PENSION 16% (valor aporte):	$ 512.000	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
SALUD 12,5% (valor aporte):	$ 400.000	EPS Sura
ARL RIESGO III 2,436% (valor aporte):	$ 77.952	Positiva Compañía de Seguros
TOTAL PAGO AL SISTEMA G.S.S.I.:	$ 989.952	

PAGO PLANILLA

VENCIDO		
9501400964	FECHA	13/03/2026
PLANILLA DE PAGO AJUSTE (Si aplica)		

Realice Aportes Voluntarios al Fondo de Pensiones Obligatorias de acuerdo al Articulo 55 E.T (adjunto la certificación correspondiente al fondo de pensiones obligatorias con aporte voluntario)	NO	

4-DATOS DE RETENCIÓN Y NETO A PAGAR

Se encuentra inscrito en el Régimen Simple de Tributación - RST (Adjuntar RUT actualizado (NO MAYOR A 180 DÍAS)	NO
Declara costos y deducciones asociados al ingreso en la declaración de renta (Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, Artículo 9 y 11)	NO

DERECHOS DE DEDUCCIÓN	VALOR	MES	VALOR A DEDUCIR
a. % INTERESES POR PRESTAMOS DE VIVIENDA: *limte max. Mensual 100 uvt 5.237.400, correspondiente al año inmediatamente anterior.*	-	1	-
b. PREPAGADA o SEGURO SALUD O PLAN COMPLEMENTARIO: *limte max. Mensual 16 uvt 837.984, correspondiente al año inmediatamente anterior.*	489.054	1	489.054
c. DEPENDIENTE: *limte max. Mensual 32 uvt 1.675.968 correspondiente al mes pagado*	NO		-
d. APORTES: *(Volunt. Pensiones) voluntarias No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado 3800/199.021.200*	-		-
e. APORTES: (AFC) *No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado 199.021.200*			
DERECHOS DE DEDUCCIÓN	VALOR	$	489.054,00

CONCEPTO	BASE	TARIFA	%
RETEICA	$ 8.000.000	0,766%	$ 61.280
RETEFUENTE	$ 5.633.210	2,39	$ 125.000
RETEIVA	$ -	0%	
TOTAL IMPUESTO			$ 186.280
TOTAL A PAGAR			$ 7.813.720,00
RETEFUENTE VOLUNTARIA			

5. FIRMAS

Bajo la gravedad de juramento, certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual y los documentos suministrados contienen los pago en salud, pensión y ARL

FIRMA CONTRATISTA

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplio a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas dentro del periodo objeto de cobro y que verificó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD 12,5%, PENSION 16% Y ARL 2,436%) de conformidad con las normas vigentes.

Nombre supervisor	Luz Stella Cantor Poveda	Nombre supervisor	
Cargo	Profesional Universitario	Cargo	
Dependencia	Observatorio Nacional de Salud	Dependencia	

6- INFORMACION RADICACIÓN Y OBLIGACIÓN

Radicado No:		Obligación No:	
Fecha radicado No:		Fecha Radicación (SIIF):	

NUMERO DE CONTRATO	*INS-CPS-149-2026*	**NOMBRE DEL CONTRATISTA**	*Michelle Mateus Yepes*	
OBJETO DEL CONTRATO	*Prestar servicios profesionales especializados para realizar análisis en salud mental, incorporando la recolección, sistematización y análisis temático de información, así como la elaboración de estrategias de comunicación orientadas a la apropiación social del conocimiento y la generación de insumos que apoyen la toma de decisiones en salud pública, en el marco de los lineamientos del Observatorio Nacional de Salud (ONS)*			
PERIODO DEL INFORME	**DESDE:**	*01/03/2026*	**HASTA:**	*31/03/2026*

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

El contratista deberá relacionar todas las obligaciones pactadas en el contrato e indicar las actividades desarrolladas para cada una de las obligaciones durante el periodo del informe, así como los productos y en general todos los documentos que soporten la ejecución contractual, esta nota se debe eliminar una vez se diligencie la información de ejecución contractual.

OBLIGACIONES *(Las estipuladas en la minuta del contrato)*	**AVANCE ACTIVIDADES** *(Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)*	**EVIDENCIAS O SOPORTE** *(Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)*
1. Elaborar un cronograma de actividades y un plan de trabajo detallado para la ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de los tiempos y entregables definidos.	*1.1 En el periodo anterior elaboré la propuesta inicial del documento metodológico que incluye el plan de trabajo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato, el cual fue aprobado por la supervisora del contrato y la Dirección del ONS mediante correo electrónico. En este mes realicé ajuste en la fecha de finalización conforme a orientaciones recibidas desde la central de cuentas.*	*Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1IfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc* *1.1.1 PLAN DE TRABAJO CONTRATO CPS 149-2026* *1.1.2 CRONOGRAMA* *1.1.3 CORREO APROBACIÓN* *1.1.4 CORREO CENTRAL CUENTAS*
2. Realizar la recolección, organización y sistematización de información cualitativa y documental relacionada con salud mental, proveniente de fuentes secundarias y/o insumos institucionales.	*2.1 Al identificar que un compañero del equipo venía adelantando articulaciones en torno a la salud mental de trabajadores de la salud, y en aras de articular esfuerzos, le remití mediante correo electrónico la propuesta metodológica que había desarrollado previamente sobre el tema, orientada a la caracterización de la salud mental de esta población. La propuesta incluye encuesta, consentimiento informado y cuestionario como insumos para la recolección de información.* *2.2 Participé en reunión interinstitucional orientada a articular esfuerzos en torno a la*	*Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1IfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc* *2.1.1 CORREO PROPUESTA TL Y SM* *2.1.2 PROPUESTA ENCUESTA SALUD MENTAL* *2.1.3 CONSENTIMIENTO Y CUESTIONARIO SALUD MENTAL TS* *2.2 CORREO COMPROMISOS REUNIÓN (2026.03.04)*

	oportunidad de investigación sobre salud mental en trabajadores de la salud. *2.3 Elaboré presentación de diapositivas y remití los compromisos adquiridos en la reunión interinstitucional sobre la oportunidad de investigación en salud mental en trabajadores de la salud.* *2.4 Participé en reunión interna del ONS orientada a articular esfuerzos en torno a la oportunidad de investigación sobre salud mental en trabajadores de la salud.*	*2.3.1 CORREO DIAPOSITIVA* *2.3.2 PLAN_ONS18_INS* *2.4 CORREO COMPROMISOS REUNIÓN (2026.03.17)*
3. Desarrollar análisis temático de la información sistematizada en salud mental, incorporando enfoques de salud pública, determinantes sociales y desigualdades, con el fin de identificar patrones, problemáticas emergentes y vacíos de información relevantes para la vigilancia y el análisis del Observatorio Nacional de Salud Mental.	*3.1 Participé en reunión con Custodio Rosales para discutir el marco teórico sobre salud mental para el Boletín N° 18 del Observatorio Nacional de Salud, de la cual surgió como producto la presentación empleada en la reunión de equipo* *3.2 Participé en reunión con Custodio Rosales para discutir el marco teórico sobre salud mental para el Boletín N° 18 del Observatorio Nacional de Salud tras reunión de equipo del ONS* *3.3 Participé en reuniones de equipo del ONS para discutir la estructura del Boletín N° 18*	*Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1IfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc* *3.1.1 CORREO* *3.1.2 INFORME 18_MARCO TEÓRICO.pptx* *3.2.1 CORREO* *3.2.2 ACTA MARCO TEÓRICO (2026.03.17)* *3.3.1 ACTAS- ESTRUCTURA INFORME N. 18 (2026.03.10)* *3.3.2 ACTAS- ESTRUCTURA INFORME N. 18 (2026.03.17)*
4. Diseñar y desarrollar estrategias y contenidos de comunicación orientados a la apropiación social del conocimiento en salud mental	*No se desarrolló en el periodo referenciado*	*No aplica*
5. Generar insumos técnicos en salud mental que apoyen la toma de decisiones en salud pública, integrando evidencia cualitativa, interpretación desde la psicología y recomendaciones orientadas a políticas, programas o estrategias de intervención	*5.1 Participé en reunión de orientaciones para la elaboración del policy brief, tras la cual, por iniciativa propia y en aras de articular esfuerzos, remití al compañero responsable los insumos que había identificado previamente sobre el tema*	*Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1IfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc* *5.1 CORREO INSUMOS*

6. Elaborar insumos analíticos en salud mental derivados del análisis temático realizado, orientados a su incorporación en productos del Observatorio Nacional de Salud	*6.1 Remití insumos asociados al marco normativo en torno a la prevención y la atención conducta suicida, para la construcción del Reporte a la Comisión Séptima del Congreso.* *6.2 Participé en reunión de equipo del ONS para conocer el avance en la construcción del Reporte a la Comisión Séptima del Congreso* *6.3 En seguimiento al compromiso concertado con el equipo el 9 de marzo de 2026, cargué en la carpeta compartida el avance correspondiente al componente de conducta suicida para el reporte al Congreso en el segmento de salud mental, y notifiqué a las compañeras mediante correo electrónico.*	*Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/lgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc* *6.1 CORREO INSUMOS* *6.2 ACTA AVANCE REPORTE (2026.03.16)* *6.3.1 CORREO AVANCE REPORTE* *6.3.2 ANÁLISIS CONDUCTA SUICIDA_2026.03.11*
7. Atender solicitudes, preguntas, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) externas relacionadas con los temas de salud definidos en el contrato	*No se desarrolló en el periodo referenciado*	*No aplica*
8. Participar en reuniones de análisis, discusión y divulgación de resultados del ONS, documentando su participación y contribuciones	*8.1 Participé en reunión con Ministerio de Salud y Protección Social para la transferencia del Observatorio Nacional de Salud Mental al Observatorio Nacional de Salud del Instituto Nacional de Salud* *8.2 Realicé reunión con compañero del ONS para orientaciones sobre la transferencia de información y el mantenimiento de indicadores en la resolución de traslado del Observatorio Nacional de Salud Mental al Observatorio Nacional de Salud del Instituto Nacional de Salud* *8.3 Participé en reunión de articulación intersectorial con la Fundación la Luz en torno a la vigilancia del consumo problemático de sustancias psicoactivas*	*Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/lgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc* *8.1.1 CORREO* *8.1.2 ACTA TRASLADO ONSM (N°2) (2026.03.09)* *8.2.1 CORREO INSUMOS* *8.2.2 ACTA ENTREGA DATOS TRANSFERENCIA (2026.03.12)* *8.3.1 CORREO* *8.3.2 ACTA_FUNDACIÓN_LA_LUZ (2026.03.17)*

	8.4 Participé en reunión con compañeros del ONS para la discusión del marco teórico para el Informe N.° 18 sobre salud mental.	*8.4.1 CORREO* *8.4.2 ACTA_MARCO_TEORICO_IT18 (2026.03.17)*
9. Consolidar y entregar las bases de datos utilizadas en los análisis, junto con los scripts y rutinas documentadas, garantizando la reproducibilidad de los métodos empleados.	*No se desarrolló en el periodo referenciado*	*No aplica*
10. Ejecutar las demás actividades que la Dirección del Observatorio Nacional de Salud asigne, relacionadas con la naturaleza del contrato y necesarias para su eficiente desarrollo.	*10.1 Realicé nueva propuesta a "Por la cual se dispone la transferencia del Observatorio Nacional de Salud Mental y Sustancias Psicoactivas al Observatorio Nacional de Salud, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 32 de la Ley 1616 de 2013, y se dictan otras disposiciones", de acuerdo a solicitud de la dirección del ONS* *10.2 Remití reglamentaciones internas vigentes y antecedentes normativos sobre salud mental de acuerdo a solicitud de la dirección del ONS*	*Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc* *10.1.1 CORREO RESOLUCIÓN* *10.1.2 PROYECTO_RESOLUCIÓN_ONSM (2026.03.17)* *10.2.1 CORREO INSUMOS* *10.2.2 MATRIZ NORMATIVA ONS*

Nota: El seguimiento sobre el cumplimiento de las obligaciones lo realizará el supervisor en el FOR A02.0000-037 "INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN"

MICHELLE MATEUS YEPES

(1) Contrato No.	INS-CPS-149-2026
(2) Nombre del Contratista:	Michelle Mateus Yepes
(3) Cargo del supervisor:	Luz Stella Cantor Poveda
(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:	
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	lcantor@ins.gov.co
(6) Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales especializados para realizar análisis en salud mental, incorporando la recolección, sistematización y análisis temático de información, así como la elaboración de estrategias de comunicación orientadas a la apropiación social del conocimiento y la generación de insumos que apoyen la toma de decisiones en salud pública, en el marco de los lineamientos del Observatorio Nacional de Salud (ONS).
(7) Fecha de inicio:	02/02/2026 **(8) Fecha terminación:** 31/08/2026
(9) Período objeto del informe:	01/03/2026-31/03/2026

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1. Elaborar un cronograma de actividades y un plan de trabajo detallado para la ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de los tiempos y entregables definidos.	1.1 En el periodo anterior elaboró la propuesta inicial del documento metodológico que incluye el plan de trabajo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato, el cual fue aprobado por la supervisora del contrato y la Dirección del ONS mediante correo electrónico. En este mes realizó ajuste en la fecha de finalización conforme a orientaciones recibidas desde la central de cuentas.	Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc 1.1.1 PLAN DE TRABAJO CONTRATO CPS 149-2026 1.1.2 CRONOGRAMA 1.1.3 CORREO APROBACIÓN 1.1.4 CORREO CENTRAL CUENTAS	Se sugiere modificar lo referente a la realización de una revisión sistemática, dado que como se pudo evidenciar en los avances aportados por Jeadran Malagón vía correo electrónico en el mes de marzo de 2026, no es viable la participación de la contratista Michelle Mateus. Está por definir si pudiese reemplazarse la revisión sistemática por la realización del análisis de factores: políticos, económicos, tecnológicos, legales y medioambientales (PESTLE), que es uno de los pasos para identificar opciones de política en el *Policy Brief*. Si así fuera se harían en su momento las respectivas modificaciones en el Plan de trabajo.
2. Realizar la recolección, organización y sistematización de información cualitativa y documental relacionada con salud mental, proveniente de fuentes secundarias y/o insumos institucionales.	2.1 Al identificar que un compañero del equipo venía adelantando articulaciones en torno a la salud mental de trabajadores de la salud, y en aras de articular esfuerzos, le remitió mediante correo electrónico la propuesta metodológica que había desarrollado previamente sobre el tema, orientada a la caracterización de la salud mental de esta población. La propuesta incluye encuesta,	Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc 2.1.1 CORREO PROPUESTA TL Y SM 2.1.2 PROPUESTA ENCUESTA SALUD MENTAL	Está por definir si pudiese reemplazarse la revisión sistemática por la realización del análisis de factores: políticos, económicos, tecnológicos, legales y medioambientales (PESTLE), que es uno de los pasos para identificar opciones de política en el *Policy Brief*.

	consentimiento informado y cuestionario como insumos para la recolección de información. 2.2 Participó en reunión interinstitucional orientada a articular esfuerzos en torno a la oportunidad de investigación sobre salud mental en trabajadores de la salud. 2.3 Elaboró presentación de diapositivas y remitió los compromisos adquiridos en la reunión interinstitucional sobre la oportunidad de investigación en salud mental en trabajadores de la salud. 2.4 Participó en reunión interna del ONS orientada a articular esfuerzos en torno a la oportunidad de investigación sobre salud mental en trabajadores de la salud.	2.1.3 CONSENTIMIENTO Y CUESTIONARIO SALUD MENTAL TS 2.2 CORREO COMPROMISOS REUNIÓN (2026.03.04) 2.3.1 CORREO DIAPOSITIVA 2.3.2 PLAN_ONS18_INS 2.4 CORREO COMPROMISOS REUNIÓN (2026.03.17)	
3. Desarrollar análisis temático de la información sistematizada en salud mental, incorporando enfoques de salud pública, determinantes sociales y desigualdades, con el fin de identificar patrones, problemáticas emergentes y vacíos de información relevantes para la vigilancia y el análisis del Observatorio Nacional de Salud Mental.	3.1 Participó en reunión con Custodio Rosales para discutir el marco teórico sobre salud mental para el Boletín N° 18 del Observatorio Nacional de Salud, de la cual surgió como producto la presentación empleada en la reunión de equipo 3.2 Participó en reunión con Custodio Rosales para discutir el marco teórico sobre salud mental para el Boletín N° 18 del Observatorio Nacional de Salud tras reunión de equipo del ONS 3.3 Participó en reuniones de equipo del ONS para discutir la estructura del Boletín N° 18	Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc 3.1.1 CORREO 3.1.2 INFORME 18_MARCO TEÓRICO.pptx 3.2.1 CORREO 3.2.2 ACTA MARCO TEÓRICO (2026.03.17) 3.3.1 ACTAS-ESTRUCTURA INFORME N. 18 (2026.03.10) 3.3.2 ACTAS-ESTRUCTURA INFORME N. 18 (2026.03.17)	No hay observaciones para este periodo.

4. Diseñar y desarrollar estrategias y contenidos de comunicación orientados a la apropiación social del conocimiento en salud mental	No se desarrolló en el periodo referenciado	No aplica	No hay observaciones para este periodo
5. Generar insumos técnicos en salud mental que apoyen la toma de decisiones en salud pública, integrando evidencia cualitativa, interpretación desde la psicología y recomendaciones orientadas a políticas, programas o estrategias de intervención	5.1 Participó en reunión de orientaciones para la elaboración del policy brief, tras la cual, por iniciativa propia y en aras de articular esfuerzos, Remitió al compañero responsable los insumos que había identificado previamente sobre el tema	Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc 5.1 CORREO INSUMOS	No hay observaciones para este periodo
6. Elaborar insumos analíticos en salud mental derivados del análisis temático realizado, orientados a su incorporación en productos del Observatorio Nacional de Salud	6.1 Remitió insumos asociados al marco normativo en torno a la prevención y la atención conducta suicida, para la construcción del Reporte a la Comisión Séptima del Congreso. 6.2 Participó en reunión de equipo del ONS para conocer el avance en la construcción del Reporte a la Comisión Séptima del Congreso 6.3 En seguimiento al compromiso concertado con el equipo el 9 de marzo de 2026, cargó en la carpeta compartida el avance correspondiente al componente de conducta suicida para el reporte al Congreso en el segmento de salud mental, y notifiqué a las compañeras mediante correo electrónico.	Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc 6.1 CORREO INSUMOS 6.2 ACTA AVANCE REPORTE (2026.03.16) 6.3.1 CORREO AVANCE REPORTE 6.3.2 ANÁLISIS CONDUCTA SUICIDA_2026.03.11	No hay observaciones para este periodo.
7. Atender solicitudes, preguntas, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) externas	No se desarrolló en el periodo referenciado	No aplica	No hay observaciones para este periodo.

relacionadas con los temas de salud definidos en el contrato			
8. Participar en reuniones de análisis, discusión y divulgación de resultados del ONS, documentando su participación y contribuciones	8.1 Participó en reunión con Ministerio de Salud y Protección Social para la transferencia del Observatorio Nacional de Salud Mental al Observatorio Nacional de Salud del Instituto Nacional de Salud 8.2 Realizó reunión con compañero del ONS para orientaciones sobre la transferencia de información y el mantenimiento de indicadores en la resolución de traslado del Observatorio Nacional de Salud Mental al Observatorio Nacional de Salud del Instituto Nacional de Salud 8.3 Participó en reunión de articulación intersectorial con la Fundación la Luz en torno a la vigilancia del consumo problemático de sustancias psicoactivas 8.4 Participó en reunión con compañeros del ONS para la discusión del marco teórico para el Informe N.° 18 sobre salud mental.	Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc 8.1.1 CORREO 8.1.2 ACTA TRASLADO ONSM (N°2) (2026.03.09) 8.2.1 CORREO INSUMOS 8.2.2 ACTA ENTREGA DATOS TRANSFERENCIA (2026.03.12) 8.3.1 CORREO 8.3.2ACTA_FUNDACIÓN_LA_LUZ (2026.03.17) 8.4.1 CORREO 8.4.2 ACTA_MARCO_TEORICO_IT18 (2026.03.17)	No hay observaciones para este periodo.
9. Consolidar y entregar las bases de datos utilizadas en los análisis, junto con los scripts y rutinas documentadas, garantizando la reproducibilidad de los métodos empleados.	No se desarrolló en el periodo referenciado	No aplica	No hay observaciones para este periodo.
10. Ejecutar las demás actividades que la Dirección del Observatorio Nacional de Salud asigne, relacionadas con la naturaleza del contrato y necesarias para su eficiente desarrollo.	10.1 Realizó nueva propuesta a “Por la cual se dispone la transferencia del	Ubicación: https://inssalud-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/myepes_ins_gov_co/IgBGudhMAIVUSobhPXckai-tAWnF1lfJ1BhnmUrlRKWNeuU?e=Aeb8wc	No hay observaciones para este periodo.

	Observatorio Nacional de Salud Mental y Sustancias Psicoactivas al Observatorio Nacional de Salud, en cumplimiento del parágrafo 1 del artículo 32 de la Ley 1616 de 2013, y se dictan otras disposiciones", de acuerdo con solicitud de la dirección del ONS 10.2 Remitió reglamentaciones internas vigentes y antecedentes normativos sobre salud mental de acuerdo a solicitud de la dirección del ONS	10.1.1 CORREO RESOLUCIÓN 10.1.2 PROYECTO_RESOLUCIÓN_ONSM (2026.03.17) 10.2.1 CORREO INSUMOS 10.2.2 MATRIZ NORMATIVA ONS	

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Retardo en la entrega de productos por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Se hace revisión de los productos de cada obligación y los soportes para la cuenta de cobro
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Posibles accidentes durante el desarrollo de las obligaciones	Demora en la ejecución del objeto contractual	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión mensual	Mensual	Se hace revisión de los productos de cada obligación y los soportes para la cuenta de cobro
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Cambios regulatorios en materia administrativa o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	Se hace revisión de los productos de cada obligación y los soportes para la cuenta de cobro

28,09 % DE AVANCE ACUMULADO

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo con el tipo de actividad que desarrolla.

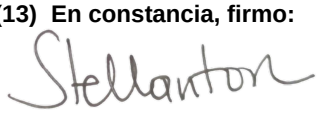
4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	(INCLUIR INFORMACIÓN RELEVANTE NO DESCRITA EN OTRO ACÁPITE, SOLO SI APLICA, NO ES NECESARIO REITERAR INFORMACIÓN)

(13) En constancia, firmo:



LUZ STELLA CANTOR POVEDA
Supervisora

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 26 de marzo 2026

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144055244		MATEUS YEPES MICHELLE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 46 # 13-06, apto 703	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	136622594	9501400964	I	2026/03/11	2026/03/13	BANCOLOMBIA	2	$991,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$78,000		$0	$0		$990,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$78,000		$0	$0		$990,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$78,000		$0	$0		$990,000	
1	CC	1144055244	MATEUS MICHELLE							X										25-14	30	$3,200,000	$512,000	EPS010	30	$3,200,000	$400,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,200,000	2.436%	$78,000	0	$0	$0	No	$990,000	
Total		**Afiliados(1)**																				$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$0	$0			$3,200,000		$78,000		$0	$0		$990,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$700	$0	$512,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$512,000	$700	$0	$512,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$78,000	$200	$0	$78,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$78,000	$200	$0	$78,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$600	$0	$400,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$400,000	$600	$0	$400,600
TOTAL				1	$990,000	$1,500	$0	$991,500